



Comunicado No.0315.10sp

USDA Office of Communications
(202) 720-4623

Declaración del Secretario de Agricultura Vilsack Sobre la Radicación de la Legislación para la Nutrición Infantil en la Cámara de Representantes

WASHINGTON, 10 de junio de 2010 – El Secretario de Agricultura Tom Vilsack emitió hoy la siguiente declaración concerniente a la legislación del Comité de Educación y Trabajo de la Cámara para reautorizar la Ley Nutricional Infantil:

“Yo elogio a “Chairman Miller” por sus esfuerzos en desarrollar una pieza legislativa fuerte para reautorizar y reformar la Ley Nutricional Infantil. La legislación radicada hoy toma otro paso hacia el pase de una legislación que reforma los programas de alimentos escolares mediante la reducción de barreras en participación, mejora al acceso de los programas, y mejora la calidad de los alimentos en las escuelas y la salud del medio ambiente escolar. Nosotros simplemente tenemos que pasar esta importante pieza legislativa este año, para el futuro de nuestros niños.”

#

USDA es una entidad proveedora, empleadora y prestamista con una política de igualdad de oportunidades. Para presentar una demanda por discriminación, escriba a: USDA, Director, Oficina de Derechos Civiles, 1400 Independence Ave., S.W., Washington, D.C. 20250-9410 o llame al (800) 795-3272 (mensaje de voz), ó al (202) 720-6382 (TDD).